

ACTA No 15

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 14H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

Siendo las 14H00 del martes 04 de agosto del 2026, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Sra. **Wendy Ube Reyes** presidenta, actúa como secretaria Ing. María Alonzo. **Wendy Ube Reyes:** Buenas tardes compañeros vamos a iniciar la sesión ordinaria. Por favor, señora secretaria, proceda a constatar el quórum correspondiente. **Secretaria:** Buenas tardes con todos, voy a constatar quórum correspondiente. Sra. Wendy Ube Reyes. **Sra. Wendy Ube Reyes:** presente. **Secretaria:** Sr. Eduardo Mendoza, **Sr. Eduardo Mendoza:** Buenas tardes, presente **Secretaria:** Kasandra Cedeño Montalván: **Sra. Kasandra Cedeño Montalván:** Buenas tardes, presente. **Secretaria:** Jesús López Alvia, **Sr. Jesús López Alvia:** buenas tardes presente. **Secretaria:** Marilis Parrales. **Marilis Parrales:** Presente. **Secretaria:** Señora presidenta, existen cinco vocales presentes para esta sesión de hoy día martes 04 de agosto de 2026, por lo tanto, hay quorum correspondiente. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Gracias señora secretaria, proceda a leer el orden del día. **Secretaria:** Orden del día 1.- Conocimiento y aprobación del orden del día. 2.- Consideración y aprobación del acta número No 14 de la Sesión Ordinaria del martes 21 de julio del 2026. 3.- Conocimiento de daño de la bomba del Gad Parroquial San Lorenzo, y aprobar la compra de una nueva Bomba de agua. 4.- clausura de la sesión. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Gracias Sra. secretaria, proceda a leer el primer punto. **Secretaria:** 1.- Conocimiento y aprobación del orden del día. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Compañeros Vocales, queda a disposición el primer punto. **Sr. Jesús López:** Moción que se apruebe el orden del día si tengo el apoyo de mis compañeros. **Sra. Kasandra Cedeño Montalván:** Apoyo a la moción del compañero Jesús. **Wendy Ube Reyes:** Por favor señora secretaria proceda a votación **Secretaria:** Sr. Eduardo Mendoza, **Sr. Eduardo Mendoza:** A favor. **Secretaria:** Kasandra Cedeño Montalván: **Sra. Kasandra Cedeño Montalván:** A favor. **Secretaria:** Jesús López Alvia, **Sr. Jesús López Alvia:** A favorA. **Secretaria:** A favor. **Secretaria:** **Sra. Wendy Ube Reyes:** A favor. **Secretaria:** Sra. presidenta existen cinco votos a favor, por lo tanto, queda aprobada el primer punto de conocimiento y aprobación del orden del día.

Resolución No 47 PLE-JPSLM- 04/08/2026

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Cinco votos a favor, por lo tanto, queda aprobada el primer punto de Conocimiento y aprobación del orden del día.

ACTA No 15

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 14H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

Wendy Ube Reyes: Gracias Sra. secretaria proceda a leer el segundo punto del orden del día.

Secretaria: 2.- Consideración y aprobación del acta número 14 de la Sesión Ordinaria del martes 21 de julio del 2026.

Sra. Wendy Ube Reyes: Compañeros Vocales, queda a disposición el segundo punto. **Sr. Eduardo Mendoza.** Moción a que se apruebe el segundo punto si tengo el apoyo de los demás compañeros.

Sr. Jesús López: Apoyo la moción del compañero que se apruebe el segundo punto del orden del día. **Wendy Ube Reyes:** Por favor señora secretaria proceda a votación.

Secretaria: Sr. Eduardo Mendoza, **Sr. Eduardo**

Mendoza: A favor **Secretaria:** Kasandra Cedeño Montalván: **Sra. Kasandra Cedeño**

Montalván: A favor **Secretaria:** Jesús López Alvia, **Sr. Jesús López Alvia:** A favor. **Secretaria:**

Marilis Parrales. **Marilis Parrales:** A favor. **Secretaria:** Wendy Ube. **Sra. Wendy Ube Reyes:** A

favor. **Secretaria:** Sra. presidenta existen cinco votos a favor, por lo tanto, queda aprobado el

segundo punto, consideración y aprobación del acta número 14 de la Sesión Ordinaria del martes 21 de julio del 2026.

Resolución No 48 PLE-JPSLM- 04/08/2026

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a y p y 318** del COOTAD.

RESUELVE: Aprobar con cinco votos a favor, por lo tanto, queda aprobada el acta número catorce de la sesión ordinaria del martes 21 de julio del 2026.

Sra. Wendy Ube: Gracias señora secretaria proceda a leer el Tercer punto. **Secretaria: 3.- Conocimiento del daño de la bomba del Gad Parroquial San Lorenzo, y aprobar la compra de una nueva Bomba de agua.**

Wendy Ube Reyes: Compañeros vocales dentro de esta semana, para los que quizás han ido al baño, se deben haber percatado de que no había agua en el baño. No hay, por lo general, se baja el sapito del baño para el tema del agua, no sé cómo haríamos con ese tema. pero hablé con don Líder, me supo manifestar que la bomba estaba tomada, que no permitía que, en este caso, el acceso del agua, pero que sí teníamos suficiente agua en el aljibe. Quizás pensé que estaba ahogada, como normalmente le llaman el tema de la bomba, yo no sé el tema de eso, pero resulta que se la revisó, se la cegó, no sé si la palabra correcta, me dijo que al final no funcionaba, ¿no? En vista de, como era de manera urgente, la llevé a Manta, me la revisaron un técnico, me supo indicar que no simplemente era un tema eléctrico allí, sino que también era parte de que estaba todo oxidado, tapado lo que es donde justamente va el tema del agua. Que eso costaba alrededor de 65 a 70 dólares. En la revisión, él la dejó desarmada porque me dijo, si la voy a armar, le cuesta 10 dólares. Y si no la va a armar, la dejo ahí desarmada y llévela normal. Me hubiese gustado traerla, eso es pesado,

ACTA No 15

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 14H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

pero sí, en este caso, es importante que la ingeniera, yo supe manifestar desde qué tiempo se había hecho la compra, porque la bomba, es una Pedrollo de un HP. Dentro de las averiguaciones, porque yo dije para setenta dólares, entonces fui por decir al Nego y al que tenía más cerca y fui a consultar cuánto costaba esta bomba. Entonces la misma Pedrollo, la misma marca, pero ahora con la diferencia de que ya no es de uno, sino es uno punto cinco, está a un valor de doscientos setenta y nueve con diecinueve dólares. Le he dicho a la señora secretaria que cómo hacemos con este tema de la compra de las bombas. Sin embargo, ella me dijo que hay que buscar un proveedor en caso que pueda participar y comprarla, o este, tenemos que hacer un proceso. Me indicaba que esta bomba había sido comprada en el dos mil veintidós, y que dentro del plazo, pues tampoco no cumplía para tener que darle de baja. Entonces ahí, ese tema sí ya más que todo de la ingeniera, no es tanto el mío. Pero en ese sentido sí quiero decirles que si una bomba está dañada no vamos a quedarnos así. **Sr.**

Eduardo Mendoza: Esa la bomba que está puesta es la que viene interna, o sea de un solo, un solo cuerpo. Es la, o sea no es una bomba como tal, es algo incorporado y esa es una sola vida.

Sra. Wendy Ube Reyes: De hecho, se compra la bomba y hay que comprarle el automático aparte. **Sr. Eduardo Mendoza:** Yo no sé qué digan ustedes, pero por el uso que se da aquí, que no es un uso digamos público, que la gente baja y baja llave, es algo que no es de un uso constante aquí cuando van al baño, que se consume así digamos. Yo diría que se deberían nomas de colocar en una bomba pero las normales, las que valen sesenta, sesenta y cinco dólares, porque el tanque en sí, el tanque de presión está bueno. A las listas. Eh anteriormente había esa bomba en ese mismo tanque, después ya se le adaptaron más, más fuerza. Esa bomba se coloca en el tanque, se ponen igualmente, no sé si vale o no vale. El automático, la temperatura y todo eso, si está bueno pues si no se coloca, y si no vale. Observación, o sea no es porque no quiera que se ponga algo o algo mejor, simplemente que me baso a lo que se gasta cada o sea no es una bomba como para estar eh trabajando las veinticuatro horas del día. Lo son en ciertas partes, como por ejemplo los servicios públicos que trabajan casi todo todo el día y noche eso es mi observación. **Sra. Kasandra Cedeño Montalván:** Bueno, en mi punto de vista no estoy de acuerdo con su opinión don Eduardo, pero se respeta por que no es que no se quiera colocar lo mejor en cualquier lugar, de hecho cuando estamos en nuestras casas lo que mejor queremos es que hayan las mejores cosas para que funcionen de la mejor manera, a pesar de que no hay muchas actividades aquí en el Gad Parroquial, en ciertas ocasiones hay actividades como capacitaciones donde hay el uso de los baños, del lavamanos y a veces se realiza doble gasto de mantenimiento o arreglar, entonces si hay la posibilidad o si existe el recurso necesario para comprar una mejor bomba que tenga una mayor duración, estaría bien por que es para un bien público no es para ninguna de nuestras casas, es para la comunidad en general que lo necesite. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Estoy de acuerdo con la

ACTA No 15

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 14H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

compañera por que parte de no solamente es aquí el Gad, recuerden que tenemos el punto digital gratuito, parte de la comuna cada vez que ellos van y realizan actividades, ellos vienen y utilizan los baños de abajo, quizá nosotros no porque estamos acá arriba, en la parte de abajo si me he dado cuenta de que es bastante concurrente el uso de los baños. **Sra. Kasandra Cedeño Montalvan:** De hecho, personas de afuera vienen hacer uso de los baños. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Entonces yo sí estoy de acuerdo que no es en ninguna de nuestras casas, pero en este caso debemos optar por algo bueno, no exactamente la mejor marca, yo he consultado esta, pero me han dicho que es muy buena, y al final creo que, si nos duraría, la Ing. Dice que fue comprada en el 2022. **Sra. Kasandra Cedeño Montalvan:** Yo creo que mas allá de que año pudo ser comprada tenemos que darnos cuenta de que esta dañada, a mi si me ha afectado de verdad, aquí hace como dos semanas que he querido ir al baño y no he se ha podido usar, porque también es un poco molesto para la persona que esta haciendo el tema de limpieza, don Líder aparte de barrer, aparte de limpiar sus vidrios y entre otras cosas, lo baños los ha encontrado sucios por este mal funcionamiento. **Sra. Marilis Parrales:** También vale recalcar que el señor tiene que subir dos valdes hasta el segundo piso, se puede caer y debemos de evitar. También he escuchado que la bomba Pedrollo es una marca buena, si nos ponemos a arreglar lo que esta dañado va a gastar el doble y no va a quedar bien y eso se le va a volver a dañar yo creo que es mejor que la compre nueva, ver que más hace falta para hacer una sola compra y evitarse que luego que falta esto y que no se puede poner hasta cierto día, igual en el Gad Parroquial es muy importante que estén habilitados los baños. **Sr. Jesús López Alvia:** yo que compré una bomba en mega kiwi, que es lo que el precio que te estoy diciendo. Yo incluso, en mi billetera todavía tengo la factura. Esa marca es muy buena. Lo único que se arreglaría es el automático, yo no sé si esa bomba de aquí trabaja con un tanque o es sin tanque. Porque si tiene el tanque, el automático puede estar a un precio de unos 20 dólares. Pero si no tiene tanque y va con otro automático que va incorporado en la parte de encima, el ser automático vale como 85 o 90 dólares. **Sra. Marilis Parrales:** Por eso es importante hablar con alguien que sepa de la bomba y que le diga que se necesita lista de lo que realmente se necesita, por que si esta con el tanque también hay que ver que el tanque no esté oxidado, por que si tiene apenas un orificio ese tanque no va a servir, a ese tanque hay que darle de baja por que si lo van a soldar eso no sirve, eso se va a seguir dañando por que eso no se suelda es una sola vida. **Sra. Kasandra Cedeño Montalván:** Hay otra cosa también, si es que pueden agarrar las sugerencias, también en el tema de los baños de abajo no esta el porta papel, no se si haya la posibilidad que dentro de este proceso se compren utensilios para los baños. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Les agradezco por las sugerencias de todos, también agradecer al compañero Eduardo, se que no es el momento quizá para hablar pero como indicaba la compañera Kasandra, es respetado el punto es conocimiento y aprobación, entonces Sra.

ACTA No 15

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 14H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Secretaria, para que ustedes puedan realizar la aprobación. **Sra. Kasandra Cedeño Montalvan.** Moción a que se apruebe el tercer punto del orden del día si tengo el apoyo de los demás compañeros. **Sr. Jesús López Alvia:** Apoyo la moción de la compañera a que se apruebe el tercer punto del orden del día. **Wendy Ube Reyes:** Por favor señora secretaria proceda a votación. **Secretaria:** Sr. Eduardo Mendoza, **Sr. Eduardo Mendoza:** Con la observación que hice y siempre y cuando la instalación es para el Gad Parroquial mi voto es a favor **Secretaria:** Kasandra Cedeño Montalván: **Sra. Kasandra Cedeño Montalván:** A favor **Secretaria:** Jesús López Alvia, **Sr. Jesús López Alvia:** A favor. **Secretaria:** Marilis Parrales. **Marilis Parrales:** A favor. **Secretaria:** Wendy Ube. **Sra. Wendy Ube Reyes:** A favor. **Secretaria:** Sra. presidenta existen cinco votos a favor, por lo tanto, queda aprobado el tercer punto, consideración y aprobación de la compra de una nueva bomba de agua para el Gad Parroquial San Lorenzo.

Resolución No 49 PLE-JPSLM- 04/08/2026

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a y p y 318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor, por lo tanto, queda aprobado punto el número tres de la sesión ordinaria del martes 08 de agosto del 2026, la compra de una nueva bomba para el Gad Parroquial.

Sra. Wendy Ube: Gracias señora secretaria proceda a leer el cuarto punto. **Secretaria: 4.- Clausura de la sesión.** **Sra Wendy Ube Reyes:** siendo las 14H46 damos por clausurada la sesión ordinaria, gracias compañeros vocales, gracias señora secretaria.

ACTA No 15

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 04 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 14H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Firman para constancia.



**Sra. Wendy Ube Reyes
PRESIDENTA**



**Ing. María Alonzo
SECRETARIA- TESORERA**

CERTIFICADO

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizó las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.



**Ing. María Alonzo
SECRETARIA - TESORERA**

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los 04 días del mes de agosto del año 2026.